



Estimado equipo directivo:

Ahora que llega el fin de año y las vacaciones de Navidad, quiero agradecer el trabajo realizado y asimismo enviaros mis más sinceras felicitaciones tanto a vosotras y vosotros como a toda la comunidad educativa del centro. Así pues, con el merecido descanso, os deseo un próspero y feliz Año Nuevo 2016.

Además, aprovecho esta oportunidad para haceros partícipes del contenido de algunos compromisos que adquirimos en la reunión de comienzo de curso 2015–2016 [ikasturtearen hasieran Hezkuntza Sailburuordetzarekin](#) que mantuvimos con la Viceconsejería de Educación, entre ellos el mantener el itinerario formativo que se definió para el curso 2015 - 2016.

En breve se van a publicar los Decretos Curriculares correspondientes a la Enseñanza Básica Obligatoria que conforman el segundo proyecto contemplado en el plan Heziberri 2020. Tomando como referencia dichos decretos, hemos venido trabajando en la creación de materiales y recursos aplicables en el aula (véase diapositiva 5 en la citada presentación) a fin de incidir en el desarrollo de las competencias educativas que garantizan su desarrollo del perfil de salida del alumnado.

El cambio siempre exige cuestionar lo que estamos realizando en el momento actual, y para ello es necesario observar en profundidad nuestra práctica educativa y compartir nuestras reflexiones de forma constructiva y colaborativa con el resto de las personas de la comunidad educativa.

A ese fin, y con el propósito de hacer una reflexión inicial sobre vuestra práctica educativa, o si así se decidiera, para elaborar nuevas unidades didácticas, ya está colgada en la web de la Dirección de Innovación Educativa <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-trebatuz/es> **La GUÍA para la evaluación del material educativo**. Durante el segundo trimestre se hará uso de los mismos espacios para facilitar vuestra accesibilidad a **los archivos para trabajar las SITUACIONES**, y a **los modelos de UNIDADES didácticas por etapa y área o materia** durante el tercer trimestre.

Por otro lado, se adjuntan las bases para hacer la formación dentro del programa Sare-Hezkuntza. Esta guía trata de detallar el perfil de referencia para todo el profesorado del sistema educativo de la CAPV, de manera que se facilite la adquisición de las subcompetencias digitales en el perfil de formación del profesorado.

Las competencias digitales han adquirido una importancia capital en los actuales procesos de aprendizaje abiertos. Por ello y a fin de que el Marco de Competencias Digitales del Profesorado sea posible, se podrán consultar en la web de la Dirección de Innovación Educativa los recursos que facilitaremos para ir adquiriendo las citadas competencias en: <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-sare/es>. Esta propuesta que ahora se os presenta es sólo el punto de partida, que esperamos ampliar y mejorar en el futuro con aportaciones de la comunidad del profesorado y de la red de Berritzegunes.

Ambas acciones tienen como finalidad la mejora de las competencias digitales y profesionales de la comunidad educativa. En todo este proceso os serán de inestimable ayuda las asesorías de vuestros Berritzegunes zonales.

Recibid mi más sincero saludo y ZORIONAK!

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de diciembre de 2015.

Begoña GARAMENDI IBARRA  
DIRECTORA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA